



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

NOTA MARGINAL
CONTRATO No. 202300062
CONTRATISTA: P & G MEDIOS S.A.S

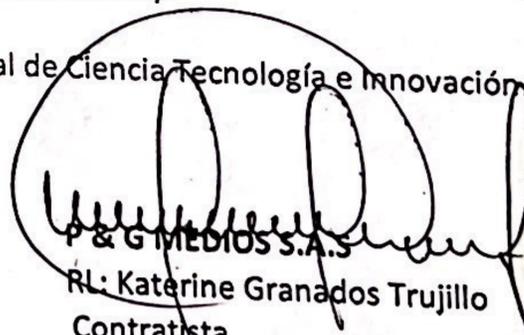
En virtud de la presente nota marginal, se precisa aclarar la distribución del valor del contrato No. 202300062 para los acápites de Gestión corriente y Bolsa de recursos, pues equívocamente la asignación de los valores para cada uno de ellos, no es coherente con los documentos precontractuales relativos al estudio previo e informe de evaluación.

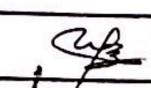
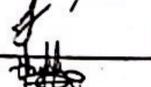
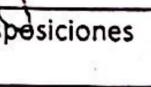
De conformidad con el estudio previo con radicado No. 20230000728 el valor del contrato No. 202300062 ascendió a la suma de **SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. (\$773.500.000) INCLUIDO IVA distribuidos así Gestión corriente: SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$771.000.000) Bolsa de recursos: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000)**. La anterior distribución fue incluida en el correspondiente informe de evaluación presentado al Comité de Contratación.

No obstante lo anterior, el contrato numero 202300062 intercambio involuntariamente la asignación de los valores señalados en el estudio previo e informe de evaluación los cuales en virtud del presente acto se precisa aclarar, así: El valor del presente contrato será de **SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. (\$773.500.000) INCLUIDO IVA** y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso contractual, las cuales serán distribuidas así: **Gestión corriente: SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$771.000.000) Bolsa de recursos: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000).**

Para constancia de lo anterior, se firma en el Distrito especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín el 26 de abril de 2023.


EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL
 Gerente


 P & G MEDIOS S.A.S
 RL: Katerine Granados Trujillo
 Contratista

Aprobó:	Marelbi Verbel Peña	Subgerente Administrativa y Financiera	
Aprobó:	Juan Felipe Hernández Giraldo	Secretario General	
Revisó:	Natalia Ramirez Miranda	Abogada Contratista -Gerencia	
Revisó:	Henedy Johana Taborda	Abogada Contratista -Subgerencia Administrativa y Financiera	
Proyectó:	Juan Carlos Hoyos Murillo	Profesional Universitario G2 - Supervisor del contrato.	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

